



RESOLUCIÓN N°

06 JUN 2014

"Por medio de la cual se acogen las recomendaciones del Jurado designado para la selección de los ganadores del Concurso "BECA A DIVERSIDADES CULTURALES EN BOGOTÁ" del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se ordena el desembolso de los estímulos económicos previstos a favor de los mismos y la liberación de los recursos no asignados".

La Secretaria de Despacho de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en ejercicio de sus facultades legales, en especial las contempladas en el Acuerdo 257 de 2006 expedido por el Concejo de Bogotá y el Decreto Distrital No. 402 del 13 de septiembre de 2013 y

CONSIDERANDO:

Que este Despacho el día 7 de febrero de 2014, expidió la Resolución No. 93 "Por medio de la cual se ordena la apertura de quince (15) concursos del Programa Distrital de Estímulos 2014 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte", dentro de los cuales se encuentra el Concurso "BECA A DIVERSIDADES CULTURALES EN BOGOTÁ", cuyo objetivo es el de otorgar becas a propuestas que visibilicen, reconozcan y apropien las prácticas artísticas y culturales de diversas colectividades que a través de la manifestación de sus prácticas construyen la relación con el territorio, con ellos mismos y con los otros.

Que la información concerniente al citado Concurso, fue divulgada mediante publicación efectuada en la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, e igualmente se dio a conocer en jornadas informativas realizadas entre el 27 de febrero y el 13 de marzo de 2014.

Que en la cartilla del Concurso "BECA A DIVERSIDADES CULTURALES EN BOGOTÁ", se establecieron los requisitos generales y específicos de participación, así como el otorgamiento de siete (7) estímulos en la modalidad de becas, cada una de ellas por un valor de quince millones de pesos m/cte (\$15.000.000), sumas amparadas con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 144 del 4 de febrero de 2014, expedido por el responsable del Presupuesto de esta entidad.

Que conforme a lo establecido en la cartilla de términos y condiciones del referido Concurso, este Despacho mediante Resolución No. 69 del 24 de enero de 2014, designó a tres (3) jurados de reconocida trayectoria e idoneidad, con el fin de evaluar y recomendar la selección de las propuestas ganadoras, cuyos nombres se relacionan a continuación:

Nombre	Documento de Identidad
JOSE GUILLERMO ARIAS CANO	C.C. 79.295.522
ERNESTO ROJAS ZAMBRANO	C.C. 80.088.037
NANCY HEREDIA MOLINA	C.C. 39.639.271



RESOLUCIÓN N°

06 JUN 2014

"Por medio de la cual se acogen las recomendaciones del Jurado designado para la selección de los ganadores del Concurso "BECA A DIVERSIDADES CULTURALES EN BOGOTÁ" del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se ordena el desembolso de los estímulos económicos previstos a favor de los mismos y la liberación de los recursos no asignados".

Que una vez realizada la verificación de las propuestas inscritas al Concurso en mención, de conformidad con el registro realizado en el Sistema de Información Sectorial – SIS, se recibieron un total de veinticinco (25) propuestas, de las cuales diez (10) fueron clasificadas como no habilitadas por no presentar el contenido de la propuesta o la documentación formal no subsanable de acuerdo con las condiciones previstas en la cartilla respectiva, en tanto que las quince (15) propuestas restantes cumplieron con los requisitos formales para participar, razón por la cual pasaron al proceso de evaluación.

Que concluido el proceso de evaluación por parte del jurado designado, se recomendó mediante Acta de fecha 27 de mayo de 2014, documento que forma parte integral de la presente Resolución, seleccionar como ganadores del Concurso "BECA A DIVERSIDADES CULTURALES EN BOGOTÁ" del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a las Agrupaciones y Personas Jurídicas que relacionan a continuación:

Agrupaciones:

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	C.C.	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
EAUCDCBBDC 10004	ESPIRITUS TRAVIESOS	FELIX MARIA BAEZ SANABRIA	19.396.554	TRUEQUE DE SABERES	80
EAUCDCBBDC 10006	ATIZAY (ARTE Y MUJER)	DAMARIS BARRAGAN NIAMPIRA	52.304.596MUJERES ... ALL- DERECHO	81,66
EAUCDCBBDC 10021	Colectivo de Jóvenes Afrodescendientes de Colombia - COJAC	LUIS FERNANDO VALENCIA ANGULO	1.111.750.939	"EL ROLLO NEGRO, un Compartir de las Raíces Africanas"	93,33
EAUCDCBBDC 10025	Afromupaz Cultural ancestral	MARIA EUGENIA URRUTIA MORENO	51.938.030	Somos víctimas, Somos tierra, Somos diversidad	86,66

Personas Jurídicas:

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA	N.I.T.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	C.C.	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
EAUCDCBBDC 10007	CORPORACIÓN CULTURAL KONTRABIA	900.130.633-4	HENRY GILBERTO GONZALEZ AVENDAÑO	80.791.956	Club artístico y cultural del adulto mayor localidad RUU UPZ Diana Turbay	88,33
EAUCDCBBDC 10008	CORPORACIÓN FEMM	900.383.010-1	OLGA CRISTINA GONZÁLEZ HURTADO	43.639.532	ESCUELA DEL CUERPO "ME MUEVO POR MIS DERECHOS"	88,33
EAUCDCBBDC 10018	FUNDACIÓN TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA	900.374.573-8	MARIA MERCEDES MIRANDA MORENO	51.768.543	BAILANDO Y ACTUANDO SE TRANSGREDE LA DISCRIMINACIÓN	95


RESOLUCIÓN N°
06 JUN 2014

294

"Por medio de la cual se acogen las recomendaciones del Jurado designado para la selección de los ganadores del Concurso "BECA A DIVERSIDADES CULTURALES EN BOGOTÁ" del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se ordena el desembolso de los estímulos económicos previstos a favor de los mismos y la liberación de los recursos no asignados".

Que asimismo el jurado respecto de los estímulos a otorgar a cada una de las propuestas recomendadas como ganadoras, estableció en el Acta de fecha 27 de mayo de 2014, que su monto correspondería tanto al estímulo establecido en la cartilla respectiva, como a la verificación del presupuesto que para el efecto debería realizar la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Que de acuerdo con lo solicitado por el jurado evaluador y con el fin de determinar los valores de los estímulos a otorgar para las propuestas recomendadas como ganadoras, la Subdirección de Prácticas Culturales y el equipo de Fomento de esta Secretaría, revisaron y verificaron los respectivos presupuestos y mediante acta de fecha 30 de mayo de 2014, estableciendo los valores a otorgar, así:

Agrupaciones:

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR CONSIGNADO EN EL PRESUPUESTO POR EL PROPONENTE	VALOR VERIFICADO POR LA ENTIDAD Y POR OTORGAR
EAUCDCBBDC 10004	ESPIRITUS TRAVIOSOS	TRUEQUE DE SABERES	\$15.000.000	\$13.650.000
EAUCDCBBDC 10006	ATIZAY (ARTE Y MUJER)MUJERES ... ALL-DERECHO	\$15.000.000	\$15.000.000
EAUCDCBBDC 10021	COLECTIVO DE JÓVENES AFRODESCENDIENTES DE COLOMBIA - COJAC	"EL ROLLO NEGRO, un Compartir de las Raíces Africanas"	\$15.610.000	\$15.000.000
EAUCDCBBDC 10025	AFROMUPAZ CULTURAL ANCESTRAL	Somos víctimas, Somos tierra, Somos diversidad	\$15.000.001	\$15.000.000

Personas Jurídicas:

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA	N.I.T.	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR CONSIGNADO EN EL PRESUPUESTO POR EL PROPONENTE	VALOR VERIFICADO POR LA ENTIDAD Y POR OTORGAR
EAUCDCBBDC 10007	CORPORACIÓN CULTURAL KONTRABIA	900.130.633-4	Club artístico y cultural del adulto mayor localidad RUU UPZ Diana Turbay	\$15.000.000	\$15.000.000
EAUCDCBBDC 10008	CORPORACIÓN FEMM	900.383.010-1	ESCUELA DEL CUERPO "ME MUEVO POR MIS DERECHOS"	\$18.300.000	\$15.000.000
EAUCDCBBDC 10018	FUNDACIÓN TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA	900.374.573-8	BAILANDO Y ACTUANDO SE TRANSGREDE LA DISCRIMINACIÓN	\$15.000.000	\$15.000.000





RESOLUCIÓN N°

06 JUN 2014

"Por medio de la cual se acogen las recomendaciones del Jurado designado para la selección de los ganadores del Concurso *"BECA A DIVERSIDADES CULTURALES EN BOGOTÁ"* del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se ordena el desembolso de los estímulos económicos previstos a favor de los mismos y la liberación de los recursos no asignados".

Que en consecuencia, este Despacho mediante la presente Resolución, acoge las recomendaciones del jurado evaluador para la selección de los ganadores del Concurso *"BECA A DIVERSIDADES CULTURALES EN BOGOTÁ"* del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ordena el desembolso de los estímulos económicos correspondientes y la liberación de los recursos no asignados.

En consideración de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Seleccionar como ganadores del Concurso *"BECA A DIVERSIDADES CULTURALES EN BOGOTÁ"* del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y en consecuencia, ordenar el desembolso de los estímulos económicos señalados de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución, a las Agrupaciones y Personas Jurídicas, que se relacionan a continuación:

Agrupaciones:

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	C.C.	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO A OTORGAR	CDP
EAUCDCBBDC 10004	ESPIRITUS TRAVIOSOS	FELIX MARIA BAEZ SANABRIA	19.396.554	TRUEQUE DE SABERES	80	\$13.650.000	144
EAUCDCBBDC 10006	ATIZAY (ARTE Y MUJER)	DAMARIS BARRAGAN NIAMPIRA	52.304.596MUJERES ... ALL-DERECHO	81,66	\$15.000.000	144
EAUCDCBBDC 10021	Colectivo de Jóvenes Afrodescendientes de Colombia - COJAC	LUIS FERNANDO VALENCIA ANGULO	1.111.750.939	"EL ROLLO NEGRO, un Compartir de las Raíces Africanas"	93,33	\$15.000.000	144
EAUCDCBBDC 10025	Afropaz Cultural ancestral	MARIA EUGENIA URRUTIA MORENO	51.938.030	Somos víctimas, Somos tierra, Somos diversidad	86,66	\$15.000.000	144

Personas Jurídicas:

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA	N.I.T.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	C.C.	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO A OTORGAR	CDP
EAUCDCBBDC 10007	CORPORACIÓN CULTURAL KONTRABIA	900.130.633-4	HENRY GILBERTO GONZALEZ AVENDAÑO	80.791.956	Club artístico y cultural del adulto mayor localidad RUU UPZ Diana Turbay	88,33	\$15.000.000	144





RESOLUCIÓN N°

06 JUN 2014

"Por medio de la cual se ordena regular las recomendaciones del Jurado designado para la selección de los ganadores del Concurso "BECA A DIVERSIDADES CULTURALES EN BOGOTÁ" del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se ordena el desembolso de los estímulos económicos previstos a favor de los mismos y la liberación de los recursos no asignados".

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA	N.I.T.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	C.C.	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO A OTORGAR	GDP
EAUCDCBBDC 10008	CORPORACIÓN FEMM	900.383.010-1	OLGA CRISTINA GONZÁLEZ HURTADO	43.639.532	ESCUELA DEL CUERPO "ME MUEVO POR MIS DERECHOS"	88,33	\$15.000.000	144
EAUCDCBBDC 10018	FUNDACIÓN TRANSGREDIR LA INDIFFERENCIA	900.374.573-8	MARÍA MERCEDES MIRANDA MORENO	51.768.543	BAILANDO Y ACTUANDO SE TRANSGREDE LA DISCRIMINACIÓN	95	\$15.000.000	144

PARÁGRAFO: El desembolso de los estímulos económicos señalados, se realizará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 144 del 4 de febrero de 2014, expedido por el responsable del Presupuesto de esta entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar al Grupo Interno de Recursos Financieros de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte la liberación del recurso económico no otorgado, así:

CDP	Fecha	Valor CDP	Objeto	Valor del Recurso a Liberar
144	4 de febrero de 2014	\$105.000.000	Otorgar el estímulo económico a ganadores de "Beca a Diversidades Culturales en Bogotá"	\$1.350.000

ARTÍCULO TERCERO: La fecha límite de ejecución de las propuestas seleccionadas será hasta el 31 de octubre de 2014, de conformidad con lo dispuesto en la cartilla del Concurso "BECA A DIVERSIDADES CULTURALES EN BOGOTÁ", del Programa Distrital de Estímulos 2014.

ARTÍCULO CUARTO: El seguimiento a la ejecución de las propuestas seleccionadas en el presente acto administrativo, estará a cargo de la funcionaria Asunción Reales Martínez, Profesional Universitario de la Subdirección de Prácticas Culturales, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte o quien haga sus veces, o quien designe la ordenadora del gasto.



RESOLUCIÓN N° 294

06 JUN 2014

"Por medio de la cual se acogen las recomendaciones del Jurado designado para la selección de los ganadores del Concurso "BECA A DIVERSIDADES CULTURALES EN BOGOTÁ" del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se ordena el desembolso de los estímulos económicos previstos a favor de los mismos y la liberación de los recursos no asignados".

ARTÍCULO QUINTO: Comunicar el contenido de la presente Resolución a los respectivos ganadores, así como a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, a la Subdirección de Prácticas Culturales, a la Oficina Asesora de Comunicaciones y a la Coordinación del Grupo Interno de Recursos Financieros de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO: Publicar la presente Resolución en la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los

06 JUN 2014

CLARISA RUIZ CORREAL

Secretaria de Despacho

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Anexo: Acta de Recomendación del jurado

Revisaron y Aprobaron: Yolanda Villabona / Marta Bustos / Isabella Tovar
Revisaron: Luz Marina Melo / Héctor Ojeda / Martha Amorochu
Proyectó: Daniel Sánchez